

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA JUSTICIA DE TRANSICION



Minuta

Reunión Junta de Proyecto “Fortalecimiento de la Unidad de Averiguaciones Especiales (UAE) de la Procuraduría de Derechos Humanos en la investigación de archivos históricos que contienen información sobre violaciones a Derechos Humanos durante el EAI”.

- **Bienvenida y apertura de la reunión:**

Leslie Santizo de Programas de PNUD, agradece y valora la posibilidad de hacer esta reunión, útil para ver avances y dificultades, tomar decisiones, posibilidad de revisar extensiones, revisiones sustantivas. Saluda a los participantes y cooperantes, en particular a Inma y Maite, a quienes agradece su apoyo y la confianza de acompañar el proyecto. María Salomé Coordinadora de PAJUST presentó los puntos de agenda: **1.** Presentación del desempeño financiero y programático del proyecto de agosto 2019 al 31 de julio de 2020: **2.** Presentación de los logros y avances del proyecto, **3.** Espacio de intercambio **4.** Acuerdos y cierre.

- **Desarrollo de la reunión:**

- 1. Presentación del desempeño programático y financiero del proyecto (PAJUST)**

María Salomé presentó a través de la matriz de monitoreo el avance programático y financiero del proyecto que abarca el avance de cada una de las metas, indicando que para las metas que corresponden a ACCD, hay un avance del 94% y las que corresponde al País Vasco el avance es del 77%, señaló que los que tienen 0% de avance, es porque hay algunos pendientes como la entrega de los informes a familiares, la entrega de los trifoliales, entre otros. El desempeño financiero es del 96% y el desempeño programático y financiero es de 88%, valorando que el desempeño del proyecto ha sido bastante significativo y positivo para ambos donantes.

- 2. Presentación de los Logros y avances del proyecto durante el periodo de agosto 2019 al 31 de julio de 2020:**

- a. Logros y avances del Proyecto: a cargo de PDH y GAM**

Alejandro Reyes de PDH informó de los siguientes logros:

Evidencia documental de 5 casos: Serge Berten, Conrado de la Cruz, Oscar Rolando Rivas Martínez, Rolando Kaibil Alvarado Arévalo y Edgar Raúl Rivas Rodríguez, obteniendo 4,228 documentos del AHPN, para estos casos se establecieron estructuras responsables de las desapariciones (años 84-86) y un vínculo entre los casos Berten y Conrado que abrió camino para un caso macro en la costa sur.

Fortalecimiento de 25 expedientes de víctimas de 13 previstos: Familia Azmitia Dorantes (4 personas), Caso PGT (8), Carlos Argueta Gómez, Rafael Arriola Higueros, Herbert Macdonald (3), Mario Roberto Benfeldt, Silvia Galvez, Marlene Gularte (2), Luis de León, Fernando García Samayoa, Rafael Urcuyo Orozco

y Luz Leticia Hernández, obteniendo 2,596 documentos del AHPN. Se logró identificar estructuras responsables y nombres de algunos perpetradores en 4 casos, que se entregarán al MP, refiere que estos casos han avanzado significativamente, ejemplo caso Berten llevaba el 10% de avance en su expediente ahora tiene el 95%.

Para los casos de averiguación especial se lograron 5 peritajes correspondiente a Serge Berten y Conrado de la Cruz (peritaje histórico antropológico), Serge Berten (peritaje archivístico), Alaíde Foppa Falla (peritaje archivístico), Caso Ixcán (peritaje psicosocial) y Caso CNT (peritaje psicosocial).

Una asesoría especializada de contexto con los casos de: Carlos Cuevas, Hector Interiano, Gustavo Adolfo Castañón, Jorge Hiram, Manuel Alfredo Baiza y Miguel Ángel Reyes, brindando nuevas líneas de investigación y posibles testigos, realizada por Nineth Montenegro con amplia experiencia y trayectoria.

Se cuenta con 6 informes agrupados de 25 víctimas elaborados¹, de 13 previstos, no ha sido posible la entrega a los familiares por el contexto actual. El caso 6 aglutina casos que no dan indicios de estructuras, solo tienen documentos.

Un protocolo de búsqueda de personas desaparecidas durante el CAI actualmente será revisado a la luz del nuevo reglamento y manual de funciones, el Ministerio Público dio su visto bueno y ve muy positivo la creación de un a Mesa Técnica que quedará establecida dentro del Protocolo, que será integrada por FAMDEGUA y GAM como representante de los familiares, la FAFG para la búsqueda física, la PDH y MP, y según el tema puede participar otras OSC.

Un trifoliar para dar a conocer las acciones jurídicas vigentes sobre el AHPN, así como el procedimiento de solicitud de acceso a la información sobre dicho fondo documental. Pendiente la diagramación, impresión y entrega.

En cuanto al espacio para el seguimiento del AHPN, Alejandro informó que se realizaron reuniones con sociedad civil y organizaciones internacionales que permitieron una vigilancia continua y acercamientos con las nuevas autoridades del MICUDE para la institucionalización del AHPN, indicó que el MICUDE está adoptando medidas para el resguardo y custodia de los documentos. Se posicionó el tema de las audiencias relacionadas al AHPN, se tuvo buena repercusión, el GAM se constituyó como tercer interesado. El MICUDE ha manifestado el interés de mantener la comunicación con la PDH y sociedad civil para dar a conocer la importancia del AHPN y que pueda ser consultado por la población a nivel nacional e internacional.

b. Acciones Pendientes y Riesgos

Alejandro mencionó que está pendiente la impresión de informes para entregar a familiares, la publicidad del protocolo y los trifoliales; están pendientes la entrega del trifoliar diagramado e impreso, los viajes al exterior para toma de declaración de testigos y referenciales, para lo cual se hará un replanteamiento.

En cuanto al riesgo de *no poder acceder a los documentos del AHPN*, informó que se tuvo comunicación con la encargada de acceso a la información y se resolvió proporcionando los nombres de los

¹ 1. Familia Azmitia Dorantes (Jorge, Dora Clemencia, su hijo *nasciturus* y Mario Azmitia), Carlos Fernando Argueta y Rafael Arriola Higueros 2. Caso PGT (Bernardo Alvarado Monzón, Carlos Alvarado Jerez, Mario Silva Jonama, Fantina Rodriguez, Miguel Ángel Hernández, Hugo Barrios Klee, René Valle Valle y Natividad Franco) 3. Herbert macdonald (también a Oscar Mazariegos y Carlos Arturo Méndez) 4. Rafael Urcuyo Orozco 5. Luz Leticia Hernández Agustín, 6. Caso aglutinado (Judith Marlene Gularte, su hijo *nasciturus*, Mario Benfeldt, Luis de León Díaz, Silvia Aideé Galvez y Fernando García Samayoa).

investigadores para control de ingreso, así mismo se estableció contacto con el Director del Archivo. Para el riesgo *no se cumple con lo establecido en la ley de acceso a la información*, informó que se tuvo comunicación con la encargada de acceso a la información del Archivo quien priorizó las solicitudes de PDH y comenzaron a entregar lo solicitado.

c. Lecciones Aprendidas por Maynor Alvarado de GAM

Después de manifestar un agradecimiento por haber trabajado para el fortalecimiento de UAE, mencionando las principales lecciones aprendidas del proyecto:

- ✓ Los equipos de investigación se ubicaron por fondos documentales, esto fue importante para lograr avances concretos en varios casos evitando duplicidad de investigación.
- ✓ Las evaluaciones periódicas de los alcances de investigación con abogados e investigadores permitieron los avances en los informes de casos.
- ✓ La generación de sinergias de trabajo con los familiares de las víctimas es fundamental porque crea un vínculo de afecto entre el ente investigador y la víctima (confianza en un ente público).
- ✓ Espacios ampliados con otras instituciones como MP y Ministerio de Cultura y Deportes apoyan el fortalecimiento de los procesos de justicia transicional.

d. Buenas prácticas, por Alejandro Reyes de PDH

- ✓ El contacto con los familiares durante el proyecto ha sido muy importante, agradecieron las investigaciones realizadas, con el paso del tiempo han perdido la esperanza de que alguna institución pública les de respuesta.
- ✓ La investigación realizada en el AHPN arrojó excelentes resultados, porque los expedientes fueron fortalecidos con documentos muy valiosos, que hubiera significado aproximadamente 6 años de trabajo con el número de personal actual de la PDH.

3. Comentarios finales de los participantes:

Maynor Alvarado de GAM, agradece a los donantes y al PNUD, indica que han utilizado la UAE desde 1996, agradece a los familiares como representantes de los casos, valora que ha habido avances en los documentos, han conversado con Alejandro de la PDH de llevar los casos a debate oral y público, indicó que el proyecto permitió retomar los casos, los familiares tienen la expectativa de encontrar una vía su seguimiento.

Gabriela Mundo de PDH, manifestó que, sin este proyecto, la UAE no se hubiera fortalecido, para el PDH este proyecto es trascendental, el AHPN y otras instituciones vinculadas a la justicia de transición son tan importantes, así como el trabajo que la PDH hace y puede hacer. Agradece a ACCD y el País Vasco por el apoyo, también al PAJUST-PNUD y al GAM.

Mario Polanco de GAM, agradece a ACCD y al País Vasco, manifestando que el GAM tiene 24 años de trabajar en estos temas, su objetivo es fortalecer a la UAE confía que en un futuro inmediato se pueda penalizar un caso, el último fue en 2010 a través de la UEA.

Por su parte Maite del País Vasco agradece a la PDH y al GAM el seguimiento a los casos de Averiguación Especial, indica que cuando hay compromisos y fondos hay resultados, ojalá se puedan judicializar. Consultó la cantidad de casos que hace falta judicializar, para lo cual la PDH dijo 85 casos y por su parte el GAM 125 casos de desaparición forzada que trabajan con la PDH de 3,500 demandas, hay 28 casos ante el Sistema interamericano, el caso de las 3 niñas Portillo y muchos otros que no son de averiguaciones especiales.

Inma comentó que son procesos complejos y la esperanza de los familiares de resolver sus casos, agradece el compromiso profesional en medio de un contexto que no es fácil, es importante analizar el alcance con los familiares, para no crearles expectativas. Ante otra consulta de Inma, Alejandro de PDH comenta que la mesa que se conformará según el protocolo se encuentra FAMDEGUA y GAM como representantes de los familiares, la FAFG para la búsqueda física junto con la PDH, MP y PDH como instituciones de Estado, y según el tema pueden participar otras OSC, en niñez la Liga Guatemalteca de Higiene Mental y otras relacionadas a las mujeres.

Gabriela Mundo, manifestó que, con el tema de los viajes al extranjero previstos en el proyecto, se estará haciendo una propuesta de modificación para asignar una parte a viajes internos, así como de otras líneas, se presentará a la brevedad una propuesta de reorientación de saldos del proyecto al PNUD a través del GAM.

María Salomé manifestó que le alegra los resultados alcanzados, sin duda van a generar expectativas en los familiares sobre lo que se ha encontrado y será un desafío para el MP por la información valiosa, ejemplo el caso de Luz Leticia se ha venido apoyando desde el PAJUST I, este caso ya debe ser impulsado por el MP, es importante ver con el MP qué casos se pueden impulsar en el corto plazo. Así mismo las investigaciones de los casos con la FAFG, se espera que tengan los resultados esperados. Agradece a ACCD y País Vasco por todo su apoyo en este proceso con los resultados positivos obtenidos.

4. Acuerdos Y Cierre

GAM Presentará de manera inmediata la propuesta de revisión presupuestaria para la orientación de algunas líneas del proyecto que ameritan ser revisadas, dado el contexto de COVID 19.

Cierre de la reunión:

Leslie Santizo, manifestó la satisfacción con relación a los resultados porque permite dar la esperanza a los familiares de conocer la verdad y la justicia. Agradece a ACCD y País Vasco por todo su apoyo a Guatemala en estos temas, así mismo agradece al GAM y PDH por su trabajo en la temática, interesantes para el PNUD, disculpó a Ana María Díaz y Claudia de Saravia por su ausencia por razones de agenda. Indicó que se hará la revisión de los saldos a la luz de la propuesta que presentará el proyecto para la ejecución del 100%, concluye diciendo que se han visto los resultados muy positivos del proyecto.

Participantes en la reunión:

Cooperación:

1. Inma Bayarri, Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo -ACCD-
2. Maite Garmendia, Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Entidades ejecutoras del proyecto

3. Gabriela Mundo, Cooperación Internacional de la Procuraduría de los Derechos Humanos
4. Alejandro Reyes, Procuraduría de los Derechos Humanos.
5. Mario Polanco, Grupo de Apoyo Mutuo -GAM-
6. Maynor Alvarado, Grupo de Apoyo Mutuo -GAM-
7. Carmelina Villeda, Grupo de Apoyo Mutuo -GAM-

Agencia implantadora: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

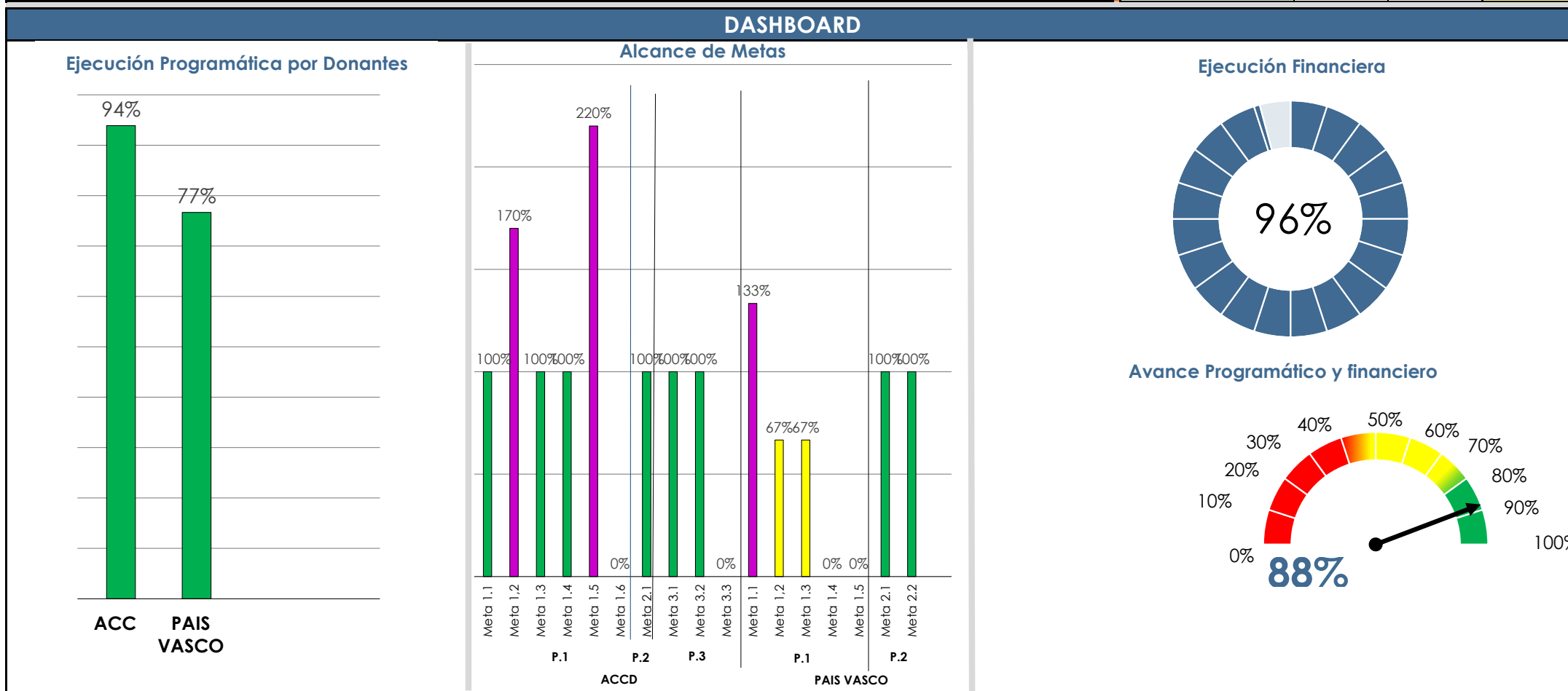
8. Leslie Santizo, Asociada de Programas de PNUD
9. María Salomé García, Coordinadora del Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición PAUST
10. Ligia de Donis, Asistente Financiera Administrativa del Programa PAJUST II
11. Feliciano Mendoza, Oficial de Proyectos PAJUST-PNUD

PLANIFICACIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA - GAM PDH-

Monitoreo Programático y Financiero

| DONANTES | PRODUCTOS | Indicadores | Metas programadas | Presupuesto Programado | Ejecución Programática 2020 | | | | Ejecución financiera 2020 | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|-----------------------------------|---|---------------------|-------|-----------------------------------|---------------------------|---------------------|------------|--|--|---|------------|--|--|
| | | | | | Ejecución Acumulada al 31/07/2020 | Agosto Septiembre Octubre | Noviembre Diciembre | Total | Ejecución acumulada al 31/07/2020 | Agosto Septiembre Octubre | Noviembre Diciembre | Total | | | | | | |
| DONANTE 1 ACCD | Producto 1: Mayor investigación archivística aporta elementos probatorios sobre los hechos y la identificación de posibles estructuras responsables de desaparición forzada durante el Enfrentamiento Armado Interno en los Procedimientos de Averiguación Especial –PEA y denuncias de personas desaparecidas. | # de casos de Averiguación Especial cuentan con mayor evidencia probatoria por medio de documentos localizados en archivos históricos. | 3 | Casos de Averiguación Especial cuentan con mayor evidencia probatoria por medio de documentos localizados en archivos históricos: Serge Berten, Oscar Rolando Rivas, Conrado de la Cruz, Alaide Foppa y Emil Bustamante. | Q | 794,440.69 | 3 | | | 3 | Q | 790,236.62 | | | Q | 790,236.62 | | |
| | | # de expedientes de denuncias se fortalecen con documentos contenidos en archivos históricos que establecen hechos del antes, durante y después de las desapariciones de las víctimas. | 10 | Expedientes de denuncias se fortalecen con documentos contenidos en archivos históricos que establecen hechos del antes, durante y después de las desapariciones de las víctimas, casos: Familia Azmitia Dorantes, Carlos Fernando Argueta, Rafael Arriola Higueros, Mario Roberto Benfeldt, Silvia González de Benfeldt, Marlene Gularte Paredes, Bernardo Alvarado Monzón, Luis de Lion, Fernando García Samayoa, Gerberth Macdonald, Silvia Aideé Galvez, Mario Silva Jonama. | | | 17 | | | 17 | | | | | | | | |
| | | # de casos de procedimientos especiales de averiguación -PEA-, fortalecidos con peritajes. | 5 | Casos de procedimientos especiales de averiguación -PEA-, fortalecidos con peritajes, casos: Serge Berten, casos de Ixcán y Central Nacional de Trabajadores, María Alaide Foppa e Histórico-Antropológico. | | | 5 | | | 5 | | | | | | | | |
| | | # de casos de procedimientos especial de averiguación -PEA- fortalecidos con información contextual. | 4 | 4 casos de averiguación especial cuentan con información contextual por asesoría especializada. | | | 4 | | | 4 | | | | | | | | |
| | | # de casos con informes elaborados y entregados a familiares de las víctimas de desaparición forzada. | 10 | Casos con informes elaborados para ser entregados a los familiares de las víctimas de desaparición forzada. Casos: 1. Familia Azmitia Dorantes, 2. Carlos Fernando Argueta, 3. Rafael Arriola Higueros, 4. Mario Roberto Benfeldt, 5. Silvia González de Benfeldt, 6. Marlene Gularte Paredes, 7. Bernardo Alvarado Monzón, 8. Luis de Lion, 9. Fernando García Samayoa, 10. Herbert Macdonald, 11. Silvia Aideé Galvez y 12. Mario Silva Jonama. | | | 22 | | | 22 | | | | | | | | |
| | | Casos con informes entregados a los familiares de las víctimas de desaparición forzada, Cso: 1. Familia Azmitia Dorantes, 2. Carlos Fernando Argueta, 3. Rafael Arriola Higueros, 4. Mario Roberto Benfeldt, 5. Silvia González de Benfeldt, 6. Marlene Gularte Paredes, 7. Bernardo Alvarado Monzón, 8. Luis de Lion, 9. Fernando García Samayoa, 10. Gerberth Macdonald, 11. Silvia Aideé Galvez y 12. Mario Silva Jonama. | 10 | | | 0 | | | 0 | | | | | | | | | |
| | Producto 2. Unidad de Averiguaciones Especiales de la PDH fortalecida con la existencia de un protocolo de procesos y procedimientos para diligencias de investigación de casos de desaparición forzada | Existe un Protocolo de procesos y procedimientos, para diligencias de investigación de casos de desaparición forzada de la Unidad de Averiguaciones Especiales. | 1 | Existe un Protocolo de procesos y procedimientos, para diligencias de investigación de casos de desaparición forzada de la Unidad de Averiguaciones Especiales. | Q | 89,215.93 | 1 | | | 1 | Q | 89,215.93 | | | Q | 89,215.93 | | |
| | Producto 3 Mayor articulación interinstitucional para el seguimiento a la institucionalización del AHPN. | Existe un espacio de articulación interinstitucional para dar seguimiento a la institucionalización del AHPN. | 1 | Existe un espacio de articulación interinstitucional para dar seguimiento a la institucionalización del AHPN. | Q | 155,352.11 | 1 | | | 1 | Q | 133,741.82 | | | Q | 133,741.82 | | |
| Integración de la PDH en reuniones de la Mesa de Cooperantes de apoyo al AHPN, cuyo fin es coadyuvar procesos de justicia y verdad del AHPN y de la PDH. | | 1 | Integración de la PDH en reuniones de la Mesa de Cooperantes de apoyo al AHPN, cuyo fin es coadyuvar procesos de justicia y verdad del AHPN y de la PDH. | | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | |
| # de trífolios con información sobre el trabajo de la PDH en PEA y acceso a la información pública, son distribuidos por tipo de audiencia. | | 710 | Trífolios con información sobre el trabajo de la PDH en PEA y acceso a la información pública, son distribuidos por tipo de audiencia. | | | 0 | | | 0 | | | | | | | | | |
| DONANTES | PRODUCTOS | Metas programadas | Criterios para Ponderar la meta | Presupuesto Programado | Ejecución Programática 2020 | | | | Ejecución financiera 2020 | | | | | | | | | |
| | | | | | Ejecución Acumulada al 31/07/2020 | Agosto Septiembre Octubre | Noviembre Diciembre | Total | Ejecución acumulada al 31/07/2020 | Agosto Septiembre Octubre | Noviembre Diciembre | Total | | | | | | |
| DONANTE 2 PAIS VASCO | Producto 1: Mayor investigación archivística aporta elementos probatorios sobre los hechos y la identificación de posibles estructuras responsables de desaparición forzada durante el Enfrentamiento Armado Interno en los Procedimientos de Averiguación Especial –PEA y denuncias de personas desaparecidas. | # de casos de Averiguación Especial cuentan con mayor evidencia probatoria por medio de documentos localizados en archivos históricos. | 3 | Casos de Averiguación Especial cuentan con mayor evidencia probatoria por medio de documentos localizados en archivos históricos, casos 1. Serge León Ernest Berten, 2. Edgar Raul Rivas y 3. Oscar Rolando Rivas Martínez. | Q | 518,746.99 | 4 | | | 4 | Q | 470,652.28 | | | Q | 470,652.28 | | |
| | | # de expedientes de denuncias se fortalecen con documentos contenidos en archivos históricos que establecen hechos del antes, durante y después de las desapariciones de las víctimas. | 3 | Expedientes de denuncias se fortalecen con documentos contenidos en archivos históricos que establecen hechos del antes, durante y después de las desapariciones de las víctimas. Casos: 1. Ivan Haroldo Castillo, 2. Rafael Urcuyo y 3. Luz Leticia Hernández Agustín. | | | 2 | | | 2 | | | | | | | | |
| | | # de informes de casos elaborados y entregados a familiares de las víctimas de desaparición forzada. | 3 | Informes elaborados a familiares de las víctimas de desaparición forzada. | | | 2 | | | 2 | | | | | | | | |
| | | # de expedientes de Averiguación especial cuentan con información proporcionada por testigos referenciales y/o presenciales entrevistados en el extranjero. | 3 | Informes entregados a familiares de las víctimas de desaparición forzada. | 3 | Casos de Averiguación Especial cuentan con mayor evidencia probatoria por medio de declaraciones testimoniales referenciales y/o presenciales. Casos: Enrique Chacón y Compañeros, María Alaide Foppa Falla y Conrado de la Cruz. | | | 0 | | | 0 | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|------------|---|--|--|---|---|------------|--|--|---|------------|
| Producto 2 Mayor articulación interinstitucional para el seguimiento a la institucionalización del AHPN. | Existe un espacio de articulación interinstitucional para dar seguimiento a la institucionalización del AHPN. | 1 | Se da seguimiento a la institucionalización del AHPN. | Q | 128,407.18 | 1 | | | 1 | Q | 128,407.18 | | | Q | 128,407.18 |
| | Integración de la PDH en reuniones de la Mesa de Cooperantes de apoyo al AHPN, cuyo fin es coadyuvar procesos de justicia y verdad del AHPN y de la PDH. | 1 | Integración de la PDH en reuniones de la Mesa de Cooperantes de apoyo al AHPN, cuyo fin es coadyuvar procesos de justicia y verdad del AHPN y de la PDH. | | | | | | | | | | | | |



SEMÁFORO

| DONANTES | PRODUCTOS | Metas | % avance programático | % Ejecución financiera |
|------------|------------|-------|-----------------------|------------------------|
| ACCD | PRODUCTO 1 | 100% | 138% | 99% |
| | | 170% | | |
| | | 100% | | |
| | | 100% | | |
| | | 220% | | |
| | 0% | | | |
| PAIS VASCO | PRODUCTO 2 | 100% | 100% | 100% |
| | PRODUCTO 3 | 100% | 67% | 86% |
| PAIS VASCO | PRODUCTO 1 | 133% | | |
| | | 67% | | |
| | | 67% | | |
| | | 0% | | |
| | 0% | | | |
| PAIS VASCO | PRODUCTO 2 | 100% | 100% | 100% |
| | PRODUCTO 2 | 100% | | |

VALORACIONES CUALITATIVAS:

LOGROS

ACCIONES PENDIENTES EN PROCESO

LOGROS

Producto 1. Mayor investigación archivística aporta elementos probatorios de hechos y la identificación de posibles estructuras responsables de desaparición forzada durante el EAI

- 5 Casos de averiguación especial cuentan con mayor evidencia probatoria; dos con más avances (Caso Sergio Berten y Conrado de la Cruz), se logró encuadrarlos en una represión sistemática a una congregación religiosa en la costa sur y se coordinó con el MP e IW para crear un caso Macro en la costa sur tomando como base los desaparecidos de Santa Lucía Cotzumalguapa. Se identificaron posibles estructuras responsables y documentación que prueba su participación. Los otros 3 con avances significativos a partir de documentos del AHPN, y testigos. (Oscar Rolando Rivas Martínez-reconstrucción de cadena de hechos- Rolando Kaibil Alvarado - identificación de posibles estructuras responsable de su desaparición- y Edgar Raúl Rivas -posible estructura responsable, Serge Berten crear un caso macro en la costa sur tomando como base los desaparecidos de Santa Lucía Cotzumalguapa, Oscar Rolando Rivas Martínez-reconstrucción de cadena de hechos). Se obtuvieron en este proceso 4,228 documentos del AHPN.
- Expedientes de 13 víctimas propuestos como meta, se logró fortalecer 25 casos de denuncias con investigación en el AHPN: Familia Azmitia Dorantes (4), Caso PGT (8) Carlos Fernando Argueta Gómez, Rafael Arriola Higueros, Herbert McDonald (3). Mario Roberto Bendfeldt, Marlene Gualarte Paredes (2), Luis de Lion, Fernando García Samayoa y Silvia Aideé Gálvez. La investigación de 5, están relacionadas con otras víctimas. Los otros 5 con menos información obtenida, pero quedó una ruta de seguimiento para la UAE. Se logró en el AHPN un total de 2596 documentos. De estos casos, PV apoyó 4 casos: Serge Berten, Edgar Raul Rivas, Oscar Rolando Rivas y Rolando Kaibil Alvarado.
- 2 Expedientes de denuncias con documentos del AHPN fueron fortalecidos el de Rafael Urcuyo Orozco y Luz Leticia Hernández. Caso pendiente el de Ivan Haroldo Castillo R.
- 5 casos de procedimientos especiales de averiguación -PEA- fortalecidos con 5 peritajes: 1. Psicosocial en caso Ixcán (Ramón Poo, Petrona Laj y Francisco Choc), 2. Psicosocial en caso Central Nacional de Trabajadores, 3. Archivístico en caso Serge Berten, 4. Archivístico en caso Alaide Foppa y 5. Histórico antropológico en caso Serge Berten.
- 4 casos de Averiguación Especial: Carlos Ernesto Cuevas, Manuel Alfredo Baiza, Migue Ángel Reyes y Jorge Hiram, cuentan con un informe contextual finalizado y aprobado.
- De 10 informes individuales previstos, se organizaron 6 informes de la siguiente manera, que no han sido entregados a los familiares por razones del contexto COVID-19: Informe 1: Familia Azmitia Dorantes (Jorge, Dora Clemencia, su hijo nasciturus y Mario Azmitia), Carlos Fernando Argueta y Rafael Arriola Higueros. Informe 2. Caso PGT (Bernardo Alvarado Monzón, Carlos Alvarado Jerez, Mario Silva Jonama, Fantina Rodríguez, Miguel Ángel Hernández, Hugo Barrios Klee, René Valle Valle y Natividad Franco) 3. Herberth Macdonald (también a Oscar Mazariegos y Carlos Arturo Méndez) 4. Rafael Urcuyo Orozco 5. Luz Leticia Hernández Agustín. 6. Caso aglutinado (Judith Marlene Gualarte, su hijo nasciturus, Mario Bendfeldt, Luis de Lion Díaz, Silvia Aideé Gálvez y Fernando García Samayoa). De estos 6 informes.
- 2 Informes culminados apoyados por PV (Caso de Luz Leticia Hernández Agustín y Rafael Urcuyo Orozco. (Quedó pendiente el de Ivan Haroldo Castillo Rodríguez ante el cierre del AHPN por COVID-19)

Producto 2. UAE de la PDH fortalecida con la existencia de un protocolo de procesos y procedimientos para diligencias de investigación de casos de desaparición forzada.

- Se cuenta con un protocolo revisado y validado. Ninguna institución pública tiene protocolo de búsqueda de personas desaparecidas durante el Conflicto Armado Interno. El Ministerio Público dio su visto bueno.

Producto 3. Mayor articulación interinstitucional para el seguimiento a la institucionalización del AHPN. (ambos donantes apoyaron la mayoría de los puntos de este producto, excepto lo relacionado al trifoliar ACCD)

- Existe un espacio de articulación interinstitucional que da seguimiento a la institucionalización del AHPN liderada por la PDH. Uno de los logros importantes, fue que la CSJ amparó al PDH, y ordenó el resguardo y conservación de los documentos del AHPN. Han participado representantes de 10 entidades (PDH, Amigos de la UNESCO, CAFCA, OACNUDH, AEU, Justicia Ya, GAM, CALDH, Escuela de Historia de la USAC, Human Rights Defenders Project -Estudiante de la Universidad de París. El AHPN está institucionalizado en el MICUDE quien está adoptando medidas de resguardo y custodia de los documentos. El MICUDE tiene interés en mantener la comunicación con PDH y la sociedad civil para dar a conocer el AHPN.
- PDH está integradas en el espacio de la Mesa de Cooperantes, cuyo fin es coadyuvar procesos de justicia y verdad del AHPN.
- Se elaboró trifoliar que contiene resumen de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia así como procedimiento de consulta en el AHPN, pendiente su diagramación e impresión debido a la pandemia COVID-19.
- Se establecieron coordinaciones con el Ministerio Público, Impunity Watch, Comité Internacional de la Cruz Roja y Mesa Interinstitucional.

ACCIONES PENDIENTES EN PROCESO

Producto 1

- Los casos de Averiguación Especial para los cuales se investigaría mayor evidencia probatoria por medio de declaraciones testimoniales referenciales y/o presenciales (Casos: Enrique Chacón y Compañeros, María Alaide Foppa Falla (México) y Conrado de la Cruz (EE.UU), no hay avance debido a que no se puede viajar al extranjero por el COVID -19. Se está analizando qué se puede hacer. (Modificado según revisión presupuestaria 9-9-20)
- Pendiente entrega de los informes a familiares-

Producto 2

- Pendiente acto público para entrega de 3 informes colectivos a familiares de víctimas de desaparición forzada,
- Pendiente acto público para entrega de 3 informes a familiares de víctimas de desaparición forzada, Luz Leticia Hernández Agustín y Rafael Urcuyo Orozco. (Quedó pendiente el informe de Ivan Haroldo Castillo Rodríguez por COVID-19)

Acciones según modificación presupuestaria de fecha 9-9-20

- 9 Reuniones de seguimiento a casos UAE con equipo PDH y testigos referenciales.
- 9 Reuniones de seguimiento a casos UAE con equipo PDH y testigos referenciales.
- Compra de suministros y material para uso interno de UAE. Compra de material e insumos para la higienización de las auxiliaturas de la Procuraduría de los Derechos Humanos - PDH, así como el pago de servicio de mensajería o traslado de dicho material o insumos para la contención y mitigación de la pandemia provocada por el Covid 19
- Transporte para movilización a archivos histórico
- Publicaciones PDH
- Pendiente aprobación del Protocolo por el despacho superior de la PDH, la socialización con Ministerio Público y sociedad civil debido a la situación de COVID-19.
- Realizar diligencias al interior del país con el objeto de contactar testigos referenciales y presenciales que brinden información en la investigación de los casos de Averiguación Especial.

Producto 3.

- Pendiente la diagramación e impresión de los 710 trifoliales por COVID-19, se está revisando para fortalecer el contenido.



GRUPO
DE APOYO
MUTUO
GAM



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Proyecto: Fortalecimiento de la Unidad de Averiguaciones Especiales (UAE) de la Procuraduría de Derechos Humanos en la investigación de archivos históricos que contienen información sobre violaciones a Derechos Humanos durante el EAI.

Implementado por la PDH/GAM

a través del
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–

Con el apoyo de:

Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo y de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Vigencia: agosto 2019 a diciembre 2020

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Logros del proyecto

- ✓ Casos con investigación en el AHPN
- ✓ Expedientes de denuncias fortalecidos con documentos de AHPN
- ✓ Casos de averiguación especial fortalecidos con peritajes
- ✓ Informe de investigación a familiares
- ✓ Protocolo de búsqueda de personas desaparecidas
- ✓ Trifoliales sobre situación y acceso al AHPN
- ✓ Mesa de articulación interinstitucional sobre el AHPN

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Casos con investigación en AHPN

- ✓ De 4 casos propuestos se logró evidencia documental de 5 casos (Serge Berten, Conrado de la Cruz, Oscar Rolando Rivas Martínez, Rolando Kaibil Alvarado Arévalo y Edgar Raúl Rivas Rodríguez).
- ✓ 4,228 documentos obtenidos del AHPN.
- ✓ Se establecieron estructuras responsables de las desapariciones y un vínculo entre los casos Berten y Conrado que abrió camino a un caso macro sobre represión en la costa sur.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Expedientes de denuncias fortalecidos con documentos de AHPN

- ✓ Expedientes de 13 víctimas propuestos como meta, se logró fortalecer **25**: (Familia Azmitia Dorantes (4), Caso PGT (8), Carlos Argueta Gómez, Rafael Arriola Higueros, Herbert Macdonald (3), Mario Roberto Benfeldt, Silvia Galvez, Marlene Gularte (2), Luis de León, Fernando García Samayoa, Rafael Urcuyo Orozco y Luz Leticia Hernández)
- ✓ 2,596 documentos obtenidos del AHPN
- ✓ Se logró identificar estructuras responsables y nombres de algunos perpetradores en 4 casos, información que será entregada al Ministerio Público. Asimismo se logró establecer vínculo entre algunos casos así como pertenencia a organizaciones revolucionarias.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Casos de averiguación especial fortalecidos con 5 peritajes

1. Serge Berten y Conrado de la Cruz (peritaje histórico antropológico)
2. Serge Berten (peritaje archivístico)
3. Alaíde Foppa Falla (peritaje archivístico)
4. Caso Ixcán (peritaje psicosocial)
5. Caso CNT (peritaje psicosocial)

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Casos de averiguación especial fortalecidos con Asesoría especializada

Se realizó asesoría especializada de contexto con los casos de la temporalidad del diario militar, entre ellos: Carlos Cuevas, Hector Interiano, Gustavo Adolfo Castañón, Jorge Hiram, Manuel Alfredo Baiza y Miguel Ángel Reyes.

Esta asesoría brindó nuevas líneas de investigación y posibles testigos para entrevista.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Informe de investigación a familiares

- ✓ Informes elaborados de 25 víctimas (Meta 13). No ha sido posible la entrega a los familiares.
- ✓ Los informes llevan análisis de documentos, la identificación de posibles estructuras responsables y responden al derecho a la verdad de los familiares como parte del componente de justicia transicional.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Informe de investigación a familiares

- 1. Familia Azmitia Dorantes (Jorge, Dora Clemencia, su hijo *nasciturus* y Mario Azmitia), Carlos Fernando Argueta y Rafael Arriola Higueros
- 2. Caso PGT (Bernardo Alvarado Monzón, Carlos Alvarado Jerez, Mario Silva Jonama, Fantina Rodriguez, Miguel Ángel Hernández, Hugo Barrios Klee, René Valle Valle y Natividad Franco)

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS



Informe de investigación a familiares

- 3. Herbert macdonald (también a Oscar Mazariegos y Carlos Arturo Méndez)
- 4. Rafael Urcuyo Orozco
- 5. Luz Leticia Hernández Agustín
- 6. Caso aglutinado (Judith Marlene Gularte, su hijo *nasciturus*, Mario Benfeldt, Luis de León Díaz, Silvia Aideé Galvez y Fernando García Samayoa)

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Protocolo de búsqueda de personas desaparecidas

- ✓ Se cuenta con un protocolo revisado y validado.
- ✓ Ninguna institución pública tiene protocolo de búsqueda de personas desaparecidas durante el Conflicto Armado Interno.
- ✓ El Ministerio Público dio su visto bueno y agradecimiento por la existencia del Protocolo.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Trifoliales sobre la situación y acceso al AHPN

- ✓ Se elaboró el trifoliar con el objetivo de dar a conocer las acciones jurídicas vigentes sobre el AHPN así como el procedimiento de solicitud de acceso a la información sobre dicho fondo documental.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Mesa de articulación interinstitucional sobre el AHPN

- ✓ Se realizaron reuniones constantes con sociedad civil y organizaciones internacionales que permitieron una vigilancia continua y acercamiento con las nuevas autoridades para la institucionalización del AHPN.
- ✓ Hoy, el AHPN está institucionalizado en el Ministerio de Cultura y Deportes quien está adoptando todas las medidas concernientes al resguardo y custodia de los documentos. Anteriormente dependía financieramente de cooperación internacional.
- ✓ El MICUDE ha manifestado el interés de mantener continua comunicación con PDH y sociedad civil para dar a conocer el Archivo su importancia y que pueda ser consultado por la población guatemalteca y de otras nacionalidades.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Acciones pendientes

- ✓ La impresión de informes para entregar a familiares
- ✓ Publicidad del protocolo, pendiente de autorización por el despacho superior se hicieron cambios en el MOF Y ROF que cambian la ruta establecida.
- ✓ Trifoliales, está pendiente la entrega del trifoliar diagramado para impresión.
- ✓ Viajes al exterior para toma de declaración de testigos presenciales y referenciales

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo | Mitigación |
|--|--|
| No se puede acceder a los documentos del AHPN. | <p>Se tuvo comunicación con la encargada de acceso a la información y se resolvió proporcionando los nombres de los investigadores para control de ingreso.</p> <p>Debido a la pandemia del COVID 19 se ordenó el cierre de dependencias estatales inclusive el AHPN, se estableció contacto con el Director del Archivo, quien informó que en cuanto se tenga la autorización se dará ingreso nuevamente al personal.</p> |

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo | Mitigación |
|--|---|
| No se cumple con lo establecido en la ley de acceso a la información | Se tuvo comunicación con la encargada de acceso a la información del Archivo quien priorizó las solicitudes de PDH y comenzaron a entregar lo solicitado. |

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Lecciones aprendidas

- ✓ Los equipos de investigación se ubicaron por fondos esto fue importante para lograr avances concretos en varios casos evitando duplicidad de investigación.
- ✓ Las evaluaciones periódicas de los alcances de investigación con abogados e investigadores permitió el avances en los informes de casos.
- ✓ La generación de sinergias de trabajo con los familiares de las víctimas es fundamental toda vez crea un vínculo de afecto entre el ente investigador y la víctima. (confianza en un ente público)
- ✓ Espacios ampliados con otras instituciones como MP y Ministerio de Cultura apoyan el fortalecimiento de los procesos de justicia transicional

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Buenas prácticas

- ✓ El contacto con los familiares durante el proyecto ha sido muy importante, ellos agradecieron las investigaciones realizadas debido a que por el paso del tiempo han perdido la esperanza de que alguna institución pública les de respuesta.
- ✓ La investigación realizada en el AHPN arrojó excelentes resultados, porque los expedientes fueron fortalecidos de documentos muy valiosos, que hubiera significado aproximadamente 6 años de trabajo con el número de personal actual de la PDH.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



**GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA**

AGENCIA VAŞCA DE
COOPERACI3N PARA
EL DESARROLLO



**Agència Catalana
de Cooperaci3
al Desenvolupament**

